

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDEL CAMPO (JAÉN)

2022/4422 *Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.*

Anuncio

Don Javier Chica Jiménez, Alcalde–Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Hace saber:

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo, acordó en sesión ordinaria celebrada el día 21 de julio de 2022, la aprobación inicial de la modificación de la relación de puestos de trabajo de la plantilla de personal al servicio de la Corporación municipal para incorporación de plazas.

El expediente se ha sometido a información pública, mediante inserción de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 159 de fecha 17 de agosto de 2022, para que durante un plazo de 15 días, los interesados pudieran examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Habiendo transcurrido dicho plazo de información pública, y no habiéndose presentado reclamaciones ni alegaciones, se aprueba definitivamente dicho acuerdo del Pleno, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, procediendo con el presente anuncio a la publicación de la mencionada aprobación, cuyo contenido resolutorio es el siguiente:

“ASUNTO SÉPTIMO: MODIFICACION DE LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA CORPORACION.

Informada favorablemente por la Comisión de RRHH y Gobernanza; el Pleno con los votos a favor del Sr. Alcalde y concejales integrantes del grupo PSOE (11), de los concejales integrantes del grupo PP (3), del concejal integrante del grupo C's (1) y la abstención del concejal integrante del grupo UPT (1), por mayoría absoluta, acuerda:

Primero. - La creación, amortización y modificación de las plazas e inclusión en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de este Ayuntamiento, que se detallan:

CREACIÓN DE PLAZAS:

DENOMINACIÓN PUESTO	PLAZAS/PUESTO	TIPO	GRUPO	CLASE	CATEGORÍA	NIVEL CD	SITUACIÓN
Oficial 1ª Albañil	1	L	Asimilado AP	PO	Oficial 1ª	15	Vacante NC
Oficial 2ª electricidad.	1	L	Asimilado AP	PO	Oficial 2ª	14	Vacante NC

PLAZAS QUE SE AMORTIZAN:

DENOMINACIÓN PUESTO	PLAZAS/PUESTO	TIPO	GRUPO	CLASE	CATEGORÍA	NIVEL CD	SITUACIÓN
Técnico/a desarrollo Local.	1	L	A1	Técnico Superior	Técnica	24	Vacante

PLAZAS QUE SE MODIFICAN:

- Por Jubilación de empleado público, se modifica la adscripción de la plaza de Administrativo del área de Intervención al área de personal.
- Operario de Limpieza Viaria: Se modifica la RPT respecto de la plaza de operario de limpieza viaria, pasando de turno ordinario a turno con discapacidad.
- Encargado/a de limpieza viaria y jardines: Se modifica RPT en relación al tipo de plaza, pasando de laboral a funcionario, Grupo C2, Nivel 16, a los efectos de posibilitar la promoción interna del empleado público, que en la actualidad se encuentra adscrito a dicha plaza.

Segundo. - Publicar el presente acuerdo en el BOP de Jaén por plazo de 15 días hábiles, al objeto de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que consideren oportunas ante el Ayuntamiento Pleno. Asimismo, se publicará en el Tablón de Edictos y en la página Web municipal.

Tercero. – El acuerdo se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentaran reclamaciones, a cuyo efecto la Alcaldía elevará el acuerdo a definitivo y ordenará su publicación en el BOP. En caso de que se presentasen reclamaciones se elevará en el plazo de un mes al Ayuntamiento Pleno, propuesta de estimación o desestimación de estas y de aprobación definitiva de la modificación de la RPT.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredelcampo, 19 de septiembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, JAVIER CHICA JIMÉNEZ.